

**COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL AMPARO Y MARÍA
SANTÍSIMA DE LOS DOLORES**

***CONVOCATORIA DE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“VEINTICINCO ANIVERSARIO DEL PASO DE LA SAGRADA
FLAGELACIÓN”***

BASES

- 1.- Puede participar en el concurso cualquier aficionado a la fotografía. La participación en el concurso presupone la autoría de la fotografía.
- 2.- El tema de la fotografía es el “Paso de la Sagrada Flagelación”, con motivo de su veinticinco aniversario, y por tanto deberán presentarse fotografías realizadas en el año 2018.
- 3.- Las fotografías se presentarán en sobre cerrado que incluirá la fotografía e indicará el lema de la misma. En dicho sobre se incluirá otro sobre que identifique al autor, consignando su nombre, teléfono y dirección de correo electrónico. Se entregarán en la sede de la Cofradía durante el mes de abril del presente año, en horario de 18:30 a 20:30 lunes y miércoles **o bien:**
- 3.- Las fotografías se presentarán en formato digital –JPEG, TIFF,...- mediante correo electrónico dirigido a rrss.cofradiadelamparo@gmail.com, con indicación del nombre y teléfono del autor. El plazo de presentación acabará el 30 de abril del presente año.
- 4.- El jurado estará compuesto por miembros de la Cofradía, que podrán asesorarse de expertos en el arte fotográfico.
- 5.- El fallo del jurado, que se dará a conocer durante el mes de mayo del presente año, será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio.
- 6.- El premio consistirá en la publicación de la fotografía premiada en lugar preferente –con indicación del premio y del autor– en el próximo número de la revista *Los Azules* que edita la Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores.
- 7.- La presentación de fotografías al concurso implica la cesión a la Cofradía de los derechos de reproducción de las mismas.
- 8.- La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y del fallo del jurado. Las situaciones no previstas en estas bases, en su caso, serán resueltas por la Junta de Gobierno de la Cofradía.

Murcia, marzo de 2018.